

**DECRETO Nº 3.595** 

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 08 de agosto de 2013.-

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JOSE ORTIZ GONZALEZ, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16º E.M, por el día 08 de agosto de 2013, quien deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles en vehículo municipal placa TP-9422,con el objeto de efectuar traslado de usuarios Programa Prodesal a Seminario "Una mirada a los granos, al clima y la economía nacional e internacional.-
- **2.- ORDENÁSE** el pago de viático correspondiente al funcionario, por el día 08 de agosto de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN:/

ARIO MU

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

SS.MM./